



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00144 DE 19

(JUN. - 6 1953)

por el cual se hace un nombramiento.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- Para el cargo de Médico de la Caja de Previsión Social -
Municipal, nómbrase en propiedad al doctor ALFREDO PEÑA -
OGLIASTRI, en reemplazo del Dr. Primitivo Rey Rey.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

JUN. - 6 1953

El Alcalde,



LUIS FERNANDO SANMIGUEL.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.-

rap.-